



Yo suplico á la prensa de Granada, esa prensa jamás empañada por la más tenue sombra de parcialidad en asuntos de justicia, que se informe de todo lo que ocurre; que estudie la ley y que clame una vez más en pró de lo justo y de lo racional y en contra de esas planchas inexplicables en personas que han de poseer, por lo menos sino más, los conocimientos necesarios para juzgar la suficiencia de otros.

UNO QUE NO ES MAESTRO DE ESCUELA.

Málaga 19 diciembre 1891.

## Miscelánea

**Un incendio.** Hace pocos días ocurrió un incendio en una casa de Quéntar y apenas la campana dió la señal de alarma acudieron al sitio del siniestro las autoridades y gran número de vecinos, comenzó la obra de combatir el terrible enemigo.

La circunstancia de haber sido presa de las llamas un edificio de antigua construcción hizo que el fuego se propagase con rapidez, pero afortunadamente logrese dominar el siniestro sin que ocurriese desgracias personales y solo con la pérdida de unas ciento treinta pesetas, bien que esta suma es de indudable importancia para el dueño de la finca, por ser un pobre.

**La carretera de Guadix á Almería.** —Es realmente doloroso lo que ocurre con esta carretera que comenzó á abrirse el año 68 y todavía no se ha terminado ni lleva trazas de que los trabajos se reanuden en ella.

Esta carretera cuyo interés es vitalísimo para toda la region de Guadix, falta de caminos por donde puedan esportarse sus productos, puede concluirse fácil y brevemente pues solo queda que abrir pequeños trozos y construir un puente sobre el rio Guadix, para el cual se hicieron hace tres años los cimientos dejándose después abandonada la obra.

Las molestias y peligros que sufren los viajeros que desde Guadix se dirigen á Almería son innumerables y es digno de acerbada censura el abandono en que se encuentra tan importante vía de comunicación que con poco esfuerzo pudiera terminarse.

Nuestro colega de Guadix *El Acitano* publica refiriéndose á esta cuestion un interesante artículo en que se pide la terminación de la carretera, y nosotros conociendo la justicia de la petición exhortamos el celo de las autoridades á quienes corresponde este asunto, porque es realmente vergonzoso que de tal manera y por tan inexplicable desidia se perjudiquen los intereses de los pueblos.

**Ferrocarriles.** Acerca de las obras del ferrocarril de Murcia á Granada, dice nuestro colega *La Crónica Meridional* de Almería:

"Como teníamos anunciado, anteayer mañana se verificó la prueba oficial del puente metálico sobre el Guadalentín, del ferrocarril de Murcia á Granada, en presencia del ingeniero jefe de estas obras don Domingo Morgruza y de los Sres. Kennedy,

Lococq, Guillman, Navarrete y del inspector del Gobierno.

El resultado no pudo ser mejor, quedando el personal facultativo altamente satisfecho de la consistencia, solidez, elegancia y seguridad del referido puente."

Avanzan con actividad los trabajos en la línea de Linares á Almería, refiriéndose á los cuales dice nuestro colega de aquella última ciudad *El Ferrocarril*:

En carta de Bieza que hemos recibido, nos dicen lo siguiente:

"Las obras de los magníficos puentes que se construyen sobre los rios Guadalquivir y Guadalquivir, en la línea férrea de Linares á Almería, se ejecutan con extraordinaria actividad, bajo la inteligente dirección del ingeniero Mr. Anduax. Trabajan sin descanso, y todos los materiales invertidos son de primera calidad, haciendo honor á la compañía Fives Lille."

**El Herald.** Se ha publicado el segundo número de esta revista granadina.

Entre los diferentes trabajos que inserta, hay un notable artículo de D. Eduardo Esteban Ramirez, titulado *Don Alvaro de Bazan*.

### JEN QUE SE PIENSA?

Los últimos temporales de lluvia que en las montañas de nuestra provincia han sido de hielos y nieves, han agravado de manera considerable la situación de la Alpujarra, ya tristísima por la pérdida total de los frutos del campo arrasado por las inundaciones.

Los fuertes nevazos, endureciendo las esquilmas tierras, hacen imposible la labranza de ellas, y cortando los caminos impiden todo tráfico por las ásperas sendas de la Alpujarra, siempre peligrosas y en absoluto intransitables cuando los cubre la nieve.

Los pobres alpujarreños, que desde el otoño vienen sufriendo la mayor escasez y atraviesan una situación precaria, buscan en la emigración los medios de subsistencia, y cada vez se acentúa más la despoblación de aquella zona desdichada.

Gran parte de este triste resultado reconoce por causa la inexplicable indolencia del gobierno para girar á los pueblos damnificados por las inundaciones la parte que les corresponde del crédito extraordinario de 500.000 pesetas y que habrán de emplearse en subvenciones para obras públicas.

Los braceros de la Alpujarra están inactivos, cuando pudieran sin esta tardanza del ministerio remediar sus necesidades trabajando en las obras públicas subvencionadas, que son todas de vitalísimo interés para aquellos pueblos, donde los municipios no pueden acometerlas por falta de recursos.

El invierno avanza y la situación es cada vez más grave. Si el gobierno no sale pronto de su apatía en este asunto, muchas familias perecerán por falta de medios de vida.

Cámpase pues cuanto antes lo acordado y así se podrá aliviar aunque sea en pequeña parte tanta y tan continuada calamidad como venimos sufriendo.

**Periodista.** Se encuentra en Granada

nuestro querido compañero el ilustrado periodista D. Christian Sieber.

**Pláceme justificado.** En *El Fomento*, importante revista de obras públicas, leemos lo siguiente:

"Nos dicen de Granada que nuestro antiguo corresponsal el ayudante de Obras públicas D. Manuel Sevilla, ha sido nombrado director facultativo de las obras de aquel Ayuntamiento. Felicidades á nuestro buen amigo y á aquella corporación por el acierto que ha tenido en la designación de persona tan ilustrada como el Sr. Sevilla."

**Nevadas en Bérchules.** Segun nos escriben de este pueblo, desde hace tres días está nevando copiosamente sin interrupción.

La nieve ha alcanzado tan gran altura que tapa las ventanas de las casas.

La situación de la clase obrera es muy aflictiva, y si al terminar el temporal no halla trabajo en que ocuparse, la crisis se hará aún más terrible. Por lo tanto, urge que el Gobierno envíe cuanto antes los fondos destinados para subvención de obras públicas.

**Programa.** Elegantemente editado por el impresor municipal D. Francisco de los Reyes, se ha publicado el programa de las fiestas del Centenario de la Toma, al que precede un estudio histórico del señor Garrido Atienza, y del cual dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

**Administración municipal.** Poco agradables son las noticias que tenemos acerca de la administración municipal de Castil y como dato que justifica las versiones que llegan á nosotros, consignaremos que allí se carece de caminos, de fuentes, de cañerías y de puentes; deficiencias de suma importancia, que exigen inmediata atención, pues fácilmente se comprende lo enojoso de subsistir en condiciones por el estilo.

Aparte de esto, las Casas Capitulares apenas se ven abiertas y este hecho impide que en ocasiones dadas puedan los vecinos formular las reclamaciones oportunas.

Días pasados firmó el reparto territorial y según parece abunda en anomalías que no dejan bien parada la equidad indispensable para esta clase de operaciones, revelando quizá deseo de favorecer á unos, con detrimento de otros. El trabajo aludido se ha ejecutado con no poco misterio y respecto de las firmas que en el mismo figuran, se cuentan singulares lindezas, pues afirmase que para suscribir el documento fueron llamados los repartidores de consumos, alguno de los cuales quiso ver el reparto y encontró dificultades, contrarias á la petición de su firma.

Las escuelas de instrucción primaria permanecen cerradas la mayor parte del año, y para colmo de desdichas, reina en la localidad una enfermedad que hace estragos, sobre todo en la clase proletaria, la que gracias á la escasa solitud de la autoridad carece de medicinas y no logra combatir con éxito el mal.

Lo dicho basta, pues en la importancia de lo reseñado aparece el mejor comentario que pudiéramos añadir.

**Un cadáver.** Al abrir dias pasados en

Alcudia la puerta de una habitación correspondiente á la posada de D. Francisco Martos Fernandez, encontraron el cadáver de un comisionado que la víspera al retirarse á su cuarto parecía algo indispuesto.

Llamábase José Barroso.

**Consumos.** Ha sido desaprobado el expediente de subasta de consumos de Alcudia, expediente que obraba en poder de la Administración, y por consecuencia los administra el ayuntamiento bajo la representación de D. Juan Antonio Fernandez.

**Visita.** El día 20 giró una visita á las dos escuelas de Laroles la Junta local de instrucción primaria de aquel pueblo compuesta de los profesores D. Fernando Alvarez, D. José Sanchez Zurita y D. Francisco Fernandez Pirrazo, del cura párroco el alcalde y D. José Dafos.

Todos quedaron muy complacidos de los adelantos que hacen los alumnos bajo la dirección de los maestros D.ª Dolores Jimenez y D. José Yebra Garofa.

**Paseos.** El día de Inocentes, como los tres de Pascua, ha servido de esparcimiento y bien lo demostró la numerosa concurrencia que ocupaba los alrededores de la ciudad y los paseos del Salon y la Bomba.

**Clases pasivas.** El derecho á pensión concedido por la ley de 25 de junio de 1864 á los padres de los militares que siendo naturales de la Península é islas adyacentes fallezcan en Ultramar en servicio activo, si bien arranca de la fecha del fallecimiento de los hijos, es á condicion de que aquellos sean pobres y acrediten esta calidad en la forma y por los trámites establecidos en la real orden de 27 de diciembre de 1881, y exigiendo la ley para la madre tan solo la justificación de su viudez, que se acredita fácilmente y se impone en un día cierto, es claro que la comprobación para el padre ha de ser muy distinta, porque la pobreza es circunstancia accidental de la vida que cambia con frecuencia, razon por la cual puede sostenerse que el que tiene derecho á una pensión y deja trascurrir los años sin practicar la prueba, da á entender que su carencia de recursos ha comenzado en la época en que la justifica y no antes.

Esta doctrina sentada por el Consejo de Estado ha recibido cumplida sancion por la repetición con que posteriormente ha sido confirmada en varios reales decretos.

**Fenómenos astronómicos.** El año 1892 va á ser rico en fenómenos astronómicos, de los cuales creemos útil enterar á nuestros lectores.

Dos eclipses de sol y dos de luna están anunciados:

1.º Del 26 de abril, á las 7:56 de la tarde, á las 12:44 de la madrugada del 27, eclipse total de sol, visible solo en la costa occidental del Perú, de Chile, de Patagonia, en las islas del Océano Pacifico y en Nueva Zelandia.

2.º Del 11 de mayo, á las 9:29 de la noche, al 12, á las 12:46 de la madrugada, eclipse total de luna, visible en Europa.

3.º El 20 de octubre, de las 4:25 á las 9:7 de la noche, eclipse parcial de sol, visible solamente en las Antillas y en casi toda la América del Norte.

4.º El 4 de noviembre, de las 2:10, á las

"Prospera Mahoma tu estado, y te dé favor para que salgas con tu pretension como deseas: una tuya recibí, en la cual por vía de parentesco y porque á ello me obliga la razon, me pides socorro para en esos reinos de España, diciendo que eres rey de Granada, y que te has levantado con todo el reino contra la potencia del rey Felipe: grande y difícil cosa emprendes, y tal, que imagino no tendrá muy buen fin; porque mal podrá ser contrastado por tí aquel que tiene casi todo el mundo debajo de su pié. Mira, pues, con atención, y advierte bien lo que has pretendido, porque aquel que no mira los fines, no puede acertar en los principios. Los tiempos de ahora no son como los pasados que tú dices, cuando entraron los moros en España: ahora España tiene un rey, y en aquel tiempo no le había, y si le había no con justo título; y las armas que ahora se usan en la guerra en aquel tiempo no se usaban: los vasallos que el rey de Castilla tiene, vale cada uno tanto ó más que Rodrigo el que perdió á España: y con tal rey y tales vasallos es muy difícil de conquistar. Toma mi consejo, Abenhumeya, y reconcíliate con tu señor, que tal le puedo llamar: allana las banderas, humi la el pensamiento, y no des lugar á tu total perdimiento; si quieres vivir en libertad y no estar sujeto á Felipe, deja á España, pasa el mar, y vente á mis estados de Africa, que como deudo que eres mio, y finalmente, descendiente de mi real sangre, te doy mi fé que serás de mí estimado y de mis gentes preferido á otros que andan á mi

lado; y si no quisieres hacer lo que te digo, sino seguir tu intento, y acaso Mahoma te fuere tan propicio, que tu pretension vaya adelante, mejorándote en tus cosas, y el gran señor ayuda te diere, como dices, yo te ofrezco tambien de dar socorro si me dieres libres y desembarazados puertos en España para su arribo, lo cual tengo por imposible. Alá te guarde, y Mahoma te bendiga y dé gracia para que aumentes su secta. De Fez para lo que te cumpliere—*Mahomat, rey de Fez.*"

Leida que fué esta carta por el reyecillo delante de su consejo, no bien contento de lo que el rey de Fez le ofrecia, ni del consejo que le daba, dijo á sus capitanes que se diese orden, pues estaban ya levantados con tan poderoso ejército, para cobrar los puertos que estaban junto á la ciudad de Vera; porque una vez tomados, el rey de Fez le cumpliria su palabra sin duda alguna, pues le había enviado su real anillo y en él su sello. Los capitanes moros dijeron que era bien que así se hiciese, y que aun cuando el de Fez no diese el socorro prometido, que el de Fez no diese el socorro prometido, que el del gran señor no faltaria, ni el de otros soberanos que estaban en las costas del mar Lítico. Con esto luego Abenhumeya se partió de las Alpujarras y tomó la vuelta del rio de Almanzora, llevando consigo mucha gente de aquellos lugares, y no paró hasta llegar á la ciudad de Purchena, adonde del valeroso capitán Maleh y de su gente fué muy bien recibido. El reyecillo, dando cuenta al Maleh de su pretencion, lo halló propicio para el viaje de Vera; y así luego el reyecillo

puertas de la ciudad abierta lo más quedo que se pudo, y salieron tres escuderos en tres buenos caballos, determinados de morir ó de ir á Lorca á pedir socorro; y así como salieron apretaron las piernas á los caballos y á toda furia rompieron por entre los enemigos, con tanta bravería y ligereza como rayos. Los moros que los vieron, muchos les tiraron con escopetas, mas quiso Dios que no les acertara ningun tiro, y así los caballos alentados velaban la vuelta de Lorca. El que llevaba mejor caballo llegó á las once del día, que fué mucha cosa correr un caballo regalado en seis horas once leguas: el otro caballo llegó á las doce; y ya en este tiempo había entrado la ciudad de Lorca en acuerdo sobre lo que se haria, porque estando la ciudad de Vera en la jurisdicción de Granada, Lorca no tenía obligación precisa de socorrerla; más sin embargo fué acordado que Vera fuese socorrida; y así tocando la campana á rebato se juntó mucha gente de guerra en la plaza, á la cual luego la ciudad dió arcabuces de los que tenía en su sala de ayuntamiento; y quiso Dios que había ciertos carros que habían venido de Cartagena, cargados de arcabuces para la ciudad de Huéscara, cuyo factor ó comisionado dellos era Luis de Salazar, escribano de Lorca; y todos los arcabuces fueron repartidos á los vecinos de Lorca con mucha diligencia. Y á esta sazón serían las doce, cuando entró el segundo caballo, como habamos dicho, y estando praveyendo á la gente de plomo y cuerdas, y para que la gente se apercebiese para la jornada se pasó una hora, y á esta hora, que era la una del día,

8'30 de la tarde, eclipse total de luna, visible en Europa.

El año de 1892 será bisiesto, ó sea de 366 días; tendrá, pues, el mes de febrero 29 días.

Todo el mundo sabe que de cada cuatro años, uno es bisiesto; pues apesar de todo, no habrá en el presente siglo más que un año bisiesto, el 1892. Después trascurrirán ocho años y será bisiesto el de 1904.

Esto mismo ocurrió el año 1800 y el 1700; pero el 2000 será bisiesto, lo mismo que todos los múltiplos de 400; como 1600, 2000, 2400, etc.

Estas reglas y estas excepciones tienen por objeto conservar la entrada de las estaciones astronómicas en las mismas fechas del año.

En la noche del sábado, 2 de enero próximo futuro, se verán multitud de estrellas errantes, y también se verán muchas del 7 al 12 y del 18 al 28.

BLANCO Y NEGRO.

Los suscritores de EL DEFENSOR que lo son del Blanco y Negro, recibirán hoy el núm 34 de esta interesante revista.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

ROPA DE ABRIGO.

En el establecimiento de D. Angel Gonzalez Alba LA ESPERANZA se realizan en condiciones de extraordinaria economía cuantos géneros de invierno puedan desearse.

Trajes completos para hombre desde 25 á 60 pesetas. Capas desde 25. Manferlanes desde 25. Pantalones de 7'50 á 25.

Ricas franslas en dibujos de alta novedad para trajes y abrigos de señora, camisas de caballero, y trajes completos de última moda á 8 reales vara.

Melías de pura lana elegantísimas desde 12 á 15 reales par. Gran surtido en calcetines pura lana.

Pardasús hechos, con magníficos forros de raso de lana á 25 pesetas.

Americanas de punto hechas, última novedad de París á 20 pesetas.

Hay un gran surtido en holandas, lienzos de hilo y cretonas. Estos tres artículos á pesar de la gran subida que han tenido en fábrica se venden con una rebaja de 50 por 100 respecto de los precios antiguos.

La Esperanza, Zacatin, 11.

En el teatro.

Las dos novedades que á guisa de aguilón pascual nos ha ofrecido la compañía del Sr. Bosch, han sido la reprise de El Certamen Nacional, y el estreno de la zarzuela El mismo demonio.

En la primera de dichas obras, el público ha llenado por completo el coliseo del Campillo, saboreando cada noche cuatro ó cinco t z as del famoso caracolillo, servido con mucha gracia y mucha intención por Julia Segovia, que tiene bien aprendido el arte de atraer á los públicos.

También obtiene grandes aplausos en el papel de Sevillana la simpática Loreto Prado, que canta la soleá y baila el jaleo con todo el garbo necesario en el género flamenco.

El Sr. Bosch hace bien el papel de chulo madrileño, y los demás artistas cumplen su cometido con interés.

El mismo demonio zarzuela en dos actos con muchas pretensiones, ha gustado á unos y desagradado á otros. No es, en nuestro sentir, obra de extraordinario mérito; bien que la compañía del Sr. Bosch no hace nada de su parte para presentarla con esmero, lo que alguna noche ha ocasionado protestas en el público.

El duo de tenor y tiple del primer acto es bonito, pero nos parece que el motivo se repite demasiado y casi toca en la pesadez.

El villancico con que empieza el segundo acto es sentido y delicado, y debieran los coros ensayarlo mejor.

Por lo demás, abunda el acto segundo en situaciones cómicas y chistes de efecto, suficientes para salvar la obra.

La señorita Segovia está muy discreta en ella, así como también el Sr. Meta. La señora Contreras (que entre paréntesis, canta bastante bien la parte del Peréz en el quinteto de los vinos del Certamen) desempeña con acierto su papel en El mismo demonio, y lo mismo el Sr. Bosch. Los demás artistas procuran agradar en sus respectivos papeles.

Los coros, ya hemos dicho que no hacen nada por salir airoso en las obras. Desde que empezó la temporada, solamente en La Diva los hemos oído cantar con situación.

Ahí la empresa debe haberse resarcido con creces de las quebras anteriores, porque desde el día 23 el teatro se viene llenando por tarde y noche.

Está en ensayo La Toma de Granada. Las consideraciones que nos sugiere el pensar cómo resultará interpretada la tradicional comedia, no son para exponerlas á la ligera. Aún dando como seguro que obtenga una interpretación aceptable, nos parece que en

una solemnidad como la que se proyecta, cuando se trata de conmemorar el acontecimiento más glorioso de la historia patria, debería ponerse esa obra en escena por una buena compañía dramática, con todo el aires ro y vestuario que exige; porque buena ó mala que esta no hemos de discutirlo ahora, La Toma de Granada es la síntesis de los episodios más brillantes de nuestra historia, es la encarnación más ó menos perfecta de nuestro carácter legendario y tradicional, y debe sernos bochornoso verla mal vestida y sense mal representada en días que para nosotros son de extraordinario regocijo, y en los que debiéramos presentarnos engalanados de manera decorosa.

Bien puede suceder que seamos demasiado pesimistas, y La Toma de Granada resulte exhibida con la perfección y esmero que son de desear, si la empresa, haciendo un pequeño esfuerzo, procura que la indumentaria sea lo menos anacrónica posible, y los artistas estudien y hacen sus respectivos papeles con el empeño y discreción que son necesarios. Así sea.

Arco.

Nuestros Telegramas

Madrid 28, 7'45 noche.

Han sido firmados los decretos nombrando magistrado de la Audiencia de Granada á D. Manuel Castro Tegiuro, fiscal de la de Tarragona y para este vacante al señor Orens, magistrado de Granada.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de lo criminal de Colmenar Viejo el Sr. Nigueros, juez instructor del Juzgado del Campillo en Granada.

El arcediano de la Catedral de Jaen D. Ramon Lopez Garcia pasa á una canongía de la Colegiata de la Oserña.—Perpen.

Madrid 28, 8 noche.

El ministro de la Gobernacion tiene ultimado el presupuesto definitivo de su departamento.

En dicho presupuesto resulta un millon ochenta mil pesetas de economías.—Perpen.

Madrid 28, 8'15 noche.

Al procesado Juan de Dios Valle que condenó la Audiencia de Granada en causa por delito de falsedad le ha sido conmutada la pena de tres años de prision correccional por ocho de prision mayor.—Perpen.

Perpen.

Madrid 28, 8'30 noche.

En el Consejo celebrado por los ministros ha quedado ultimada la cuestion relativa á los aranceles y á principios del próximo enero se publicará cuanto se relaciona con tan importante asunto.

Se ha desistido de fijar derechos de exportacion á los minerales y á ningun otro artículo, excepto á los corchos y á la importacion de hierros extranjeros.

El ministro de Fomento ha manifestado á sus compañeros del Gobierno que las compañías de ferrocarriles harán importantes rebajas en la tarifa de transporte de vinos á fin de favorecer la exportacion de las cosechas.

Existe el propósito, en el gobierno, de facilitar trabajo á los obreros en Madrid y provincias, para lo cual se dará el posible impulso á las obras públicas.—Perpen.

Madrid 28, 8'45 noche.

En la funcion dada ayer en el circo de Price se promovió un escándalo colosal por haber vendido la empresa mayor número de entradas que las que admite el local.

Fué preciso avisar al ministerio de la Gobernacion, presentándose el gobernador en el circo para imponer orden.

El gobernador impuso al empresario una multa considerable, y le obligó á devolver el importe de las entradas vendidas de más.—Perpen.

Perpen.

Madrid 28, 9 noche.

Una importante y numerosa manifestacion de obreros sin trabajo ha recorrido las calles de esta capital.

Visitó una comision de manifestantes al gobernador y al alcalde.

Ambas autoridades celebraron una conferencia con el señor Linares Rivas y acto seguido se dió colocacion á setecientos operarios.

El gobierno ha dispuesto que sean socorridas las familias de los pescadores que en número de cincuenta sucumbieron ahogados en aguas de Cullera y eran vecinos de Vinasos.—Perpen.

Madrid 28, 9 30 noche.

El jefe de Palacio y el general Azcárraga han marchado á Toledo para asistir á los funerales dispuestos por el deceso del alma del cardenal Payá.

Regresó el Sr. Castelar, satisfecho de la acogida de que ha sido objeto en Andalucía.

BOLEA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'por 100 Interior', 'por 100 Exterior', 'Cambio', 'Londres', 'Paris'.

Perpen.

Madrid 29, una madrugada.

El empréstito nacional va resultando flojo, faltando detalles de provincias.

Calculase que la suscripcion llegará á 125 millones.

El gobierno se propone enviar á sus respectivas provincias á los obreros que no estén avecinados en Madrid.—Perpen.

Cartas

27 de diciembre de 1891

Amaneció lloviendo, pero el día se ha despejado con gran contentamiento de los amantes de pasar por las afueras en vez de respirar la atmósfera caldeada de cafés y teatros.

Los círculos políticos aparecen sin concurrencia: todavía estamos en plenas fiestas de Navidad. Han despertado poco interés los proyectiles cambiados entre Elduayen y Sagasta por medio de los periódicos; á juzgar por los preliudios, el jefe de los liberales va á combatir de veras á la situacion, así que se abran las Cortes. Es cosa decidida que habrá debate político contra la voluntad de Cánovas. Este conferenció ayer con Pidal y mañana lo hará con Martinez Campos, con el fin de ver si conviene reunir las mayorías de ambas Cámaras, dadas cuenta de la crisis y rogarias disciplina é incondicional apoyo.

De presupuestos, tarifas y otros asuntos económicos, no tengo nada nuevo que decir. En nuestros puertos se trabaja día y noche en el embarque de vinos, y aun así y todo, quedarán buenas cantidades por exportar el 1.º de febrero. Hay deseo de conocer el resultado de las negociaciones entabladas por medio de Mr. Roustan. Por cierto que la prensa madrileña ha dado muestras de la prisa con que suele escribirse, con motivo del viaje de este embajador á París. Hay periódico—de los que pasan por bien enterados—que dice de monsieur Roustan que está en París, y que ya conferenció con el ministro francés; otros que salió anteayer de Madrid, varios que ayer y algunos que todavía permanece entre nosotros.

Hasta pasado Reyes no se elegirá nuevo presidente en la Diputacion provincial: el elemento liberal que es el que tiene mayoría está dividido: se espera obtenga la presidencia el Sr. Perez de Soto.—Se dice que Linares Rivas lleva al presupuesto del Estado el pago de los profesores de instruccion primaria.—El Sr. Bergamin ha sido nombrado director general de Hacienda en el ministerio de Ultramar.—El tiempo mejora en provincias.

Del extranjero que se teme estalle guerra entre Chile y los Estados Unidos.

Ninguna otra cosa de particular.—F.

Sustitutos. Se admiten licenciados del ejército con destino á Ultramar.—Calle Horno de la Haza, núm. 1, piso 2.º

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

Santo Tomás obispo y martir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 10 horas. En la iglesia del Sagrario.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada. En el Sagrario, á las ocho. En la Catedral y Real Capilla á las nueve.—En el Sagrario, las Angustias, San Justo, la Magdalena y Sta. Escolástica, misa de doce.

Rosario. Se reza en la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho y media.—En el Sagrario á las cuatro.—En las Angustias y demás iglesias á la oracion.

Novena. En la iglesia de Gracia á las cinco la novena del Niño Jesus.—En Santa María Egipciaca, á las seis, ejercicios.—En Santa Paula y la Magdalena de Ntra. Señera de Balen.—En los Hospitalicos de del Niño Jesus.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

De causas leves suelen resultar efectos graves.—No hay dolencia insignificante.—Por leve que sea una indisposicion requiere cuidado inmediato, sino podría desarrollarse hasta tomar proporciones alarmantes cuando no fatales. Entre las mil y una enfermedades que atormentan á la humanidad ninguna clase exige tanta atencion como aquellas que afectan á la garganta y los pulmones, pues engañan por la poca importancia aparente de su principio, y con frecuencia solo preocupan seriamente cuando ya el enfermo tiene la vida en peligro. Una ligera tos suele ser el síntoma precursor de la terrible Tisis; pero tratada con el Pectoral de Anacahuila desaparece como por encanto. Este precioso remedio tomado en union con el Aceite de Hígado de Bacalao es infalible en el tratamiento de toda afeccion bronquial ó pulmonar, tos, mal de garganta, etc. Exíjase la firma de Lanman y Kemp y su Marcas Industrial (grabada en acero.)

TRATAMIENTO Inglés de ALANCOON de MARELLA depurativo vegetal UNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS y CURA LOS PROCESOS REUMATICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pta. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid, drogueria de Santos Peres. Granada.

Madres de familia vigilad vuestros niños, tomad á hacerlos tomar el HIERRO BRAVAIS mientras e aumentamiento y aumentará la cantidad y calidad de la leche; de esta manera el niño se hará hermoso, como la menstruacion en la mujer más regular.

No tiene sabor, y tomando veinte gotas en cada comida, mezclado con cualquier liquido, dá resultados admirables.—Dr. de CORBIERE.

VINO de BUGEAUD TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA. LA VIRUELA Curacion rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara. LA ERISIPELA Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. PROSPECTOS GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID.

CIROO GALLISTICO. Abono desde el día 20 hasta el 25 en el mismo Circo, de diez á cuatro de la tarde. Inauguracion de la temporada el día 25 de este mes.

Para la Pascua. Naranjas dulces de la Reina á 16 y 18 rs. el 100, en la calle de San Jerónimo, número 14, principal derecha.

Un joven de nacionalidad Inglesa desea encontrar una familia que le procure alojamiento y asistencia ó asistencia sola, siendo condicion que en esta casa solo se hable la lengua española, pues su objeto es únicamente aprender el idioma estando en Granada por algunos meses. Dirigirse al Sr. Harrison en el hotel Wasington, núm. 9.

OSTRAS FRESOAS DE BOÓ. SEIS REALES DOCENA. Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

AVISO. El dueño de la Agencia de préstamos situada en la calle de San Jerónimo número 21 avisa á todos los interesados que tengan efectos empeñados y no reemplazados de doce meses á esta fecha, para que en el término de 15 días se sirvan sacarlos ó renovarlos, bajo la inteligencia de que pasado dicho tiempo sin haber llenado uno ú otro requisito, se procederá á su venta sin más aviso.

IMPORTANTE.

En el establecimiento de coloniales de D. Juan Aguilá Castro, esquina a Zacatin y Plaz. Nueva, hay un completo surtido de todos los artículos propios de este comercio, y a precios muy económicos.

Además ofrece al público las conservas elaboradas en la fábrica de los señores Aguilá y G. rola, establecida en Granada, calle de San Jacinto, número 33, en latas de los tamaños y precios siguientes:

Table listing various food items like 'Latas de alcachofas', 'Id. gulsantes', 'Id. pasta de tomates', etc., with their respective prices in pesetas.

Carne de membrillo confeccionada a vapor.

Table listing 'Carne de membrillo' products like 'Lata litografiada', 'carne de albaricoco', 'media id.', etc., with prices.

Tomando de cien botes surtidos en adelante, se hacen rebajas en los precios ya indicados.

Se reciben encargos para la confeccion de envases de lata, lisos y litografiados, de todos tamaños, a precios módicos.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA. Recommended for various stomach ailments.



RESTAURADOR

UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

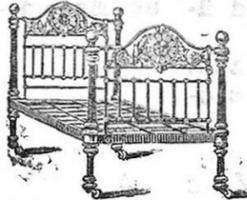
para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras y Perfumerías.

Depositarío en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burió Estrella del Norte.)

Subasta. Por edicto del Juzgado de primera instancia del Campillo se anuncia para el día 13 de enero próximo la venta en pública subasta de una casa de pisos en esta población calle de Elvira, número 76, tasada en la cantidad de 20.000 pesetas...

Casa central de comisiones Y NEGOCIOS MUNICIPALES DE José Briones Moreno, Tablas, 28, Granada. Esta casa, la más antigua y única en su clase...



Gran bazar de camas ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Se alquila el magnifico local que fué fabrica de conservas del Sr. Reyes con estradas por las calles de Cervantes y Maribá, y se vende la maquinaria de dicha fábrica.

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Gran Lawer. E d i a t e x p e r t a d e l a g r i c u l t u r a: Of i c i n a y a m a s e n e s. D r r e C u l t i v a d o r d e l S e n t i d o. n ú m e r o s. 10 12 y 13.

La Union y el Fenix Español, ANTES EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. Garantías: Capital social 49.000.000 Rva. efct.º Primas y reservas, rs. 157 585,236.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominados, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, heredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia...

RETRATOS CON COLORIDO POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

GRAN ALMACEN de música y pianos DE ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA NÚM. 1. Completo surtido en cintas y precios, tanto del fabrico como alemanes y franceses.

En la farmacia del Zacatin, se ha establecido un gabinete para el tratamiento y curacion de las enfermedades de la matriz.

LUSTRE NUBIAN SE EMPLEA SIN CEPILLO Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares y todos los artículos de piel. Se halla de venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazares. Fabrica en París: 23, Rue d'Hauteville.

Gran realizacion de camas de madera torneadas a 5, 6 y 7 duros y juegos de portiers a 11 pesetas.—Escudo del Carmen, 25, fábrica de persianas de Antonio Tovar.

Se desea una señora sin familia para doncella.—Calle de Castañeda, núm. 1.

Los Estrechos para el día de Reyes, es otra coleccion variadísima, que consta de igual número de hojas, y se vende al mismo precio, en LA PUBLICIDAD, Angel, 7.

Se desea una señora sin familia para doncella.—Calle de Castañeda, núm. 1.

LAS CEDULAS para Año Nuevo dos reales coleccion. Las que se echan en todas las casas la víspera de Año Nuevo; las que constan de preciosas aleluyas y 'regalos', en verso; la mejor distraccion para reuniones en familia, y que prefieren todos los jóvenes, consta de seis hojas de distintos colores, y se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Angel, 7.—Granada.

Almacén de muebles nuevos, extraños, antiguos, cómodos, y baratos muebles.—Calle de D. Masque, 104, 7.

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA PECTORAL DE ANACAHUITA PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCURABLE. INFALIBLE

Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA A BASE DE CARBONATO MACRATO FERROSO Y PEPSINA. 30 años de éxito. Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago...

IN VINO VERITAS. Zacatin, 10.—ORTUÑO HERMANOS.—Zacatin, 10. Vinos de Jerez, clases y precios sin competencia.—Cajas surtidas para regalos de Pascua.—Vinos de Valdepeñas y de Alicante, tintos, para mesa.—Vinos de Montilla.—Aguardiente de Algarinejo y anís de Carabanchel.—Ron de la Negrita y Boord.—Cognac y Champagne.—Vinos generosos de Oporto, Madeira, Pedro Jimenez, etc.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

LA NUEVA FUNERARIA. Mendez Nuñez, 34. Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los ódavares, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lápidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedica.

IMPRENTA DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.